



Poder Judicial

Concurso “Buenas Prácticas en las Oficinas del Poder Judicial 2025”

Programa Buenas Prácticas

---

## Valoración de Buena Práctica

**Fecha:** agosto del 2025

**Oficina que presenta la Buena Práctica:** Dirección General, Organismo de Investigación Judicial, Primer Circuito Judicial de San José.

**Teléfono** 8316-1607

**Persona que presenta la Buena Práctica:** Jose Pablo Esquivel Segura

**Correo electrónico:** jesquivels@poder-judicial.go.cr

**Nombre de la Buena Práctica:** EXPO JUVENIL OIJ

### Objetivo:

La “Expo Juvenil OIJ” constituye una de las iniciativas más significativas del Organismo de Investigación Judicial en materia de prevención, proyección institucional y educación ciudadana. Se trata de una propuesta estratégica que articula la dimensión social del Poder Judicial de Costa Rica con un enfoque pedagógico y vivencial, orientado especialmente hacia las nuevas generaciones. Su valor institucional es amplio, multidimensional y sostenido por principios constitucionales, marcos normativos y compromisos históricos de la institución con la justicia, la legalidad y el servicio público. Su objetivo es atraer a las personas menores de edad para educarlas, mostrarles que el servicio que se brinda es para su bienestar y generar nuevas inquietudes vocacionales, motivando a las personas jóvenes a que se alejen de las drogas y de las agrupaciones criminales que les acechan.

### Consiste:

La buena práctica consiste en una actividad que hace el OIJ coordinadas por la Oficina de Enlace y Relaciones Internacionales de la Dirección General y con diferentes dependencias de la institución, donde se preparan materiales, actividades interactivas para personas menores de edad y se lleva a cabo una especie de feria en la Antigua Aduana en San José, dirigida exclusivamente a personas menores de edad.

En esta actividad estas personas tienen oportunidad de conocer qué es lo que hace el OIJ, saber los alcances de la ley para personas menores de edad y generar empatía con la institución despertando, incluso, inquietudes vocacionales entre algunas de estas personas. En el evento también participan personas funcionarias del Juzgado Penal



Poder Judicial

Concurso “Buenas Prácticas en las Oficinas del Poder Judicial 2025”

Programa Buenas Prácticas

---

Juvenil, de Justicia Restaurativa y del Ministerio Público, compartiendo un mensaje positivo para estas personas. En la primera actividad tuvimos un aforo de aproximadamente 700 personas, en el 2024 tuvimos un aforo de más de 2000 personas y esperamos que para este año, ese número alcance las 3000 personas.

La actividad se desarrolla en vacaciones de medio año y las personas menores de edad deben ingresar acompañadas por una persona adulta. La información que se llevan y la experiencia de las actividades interactivas hacen de este evento, uno de los más importantes que se hacen al año, contando con la participación de instituciones como UNED, Bomberos, Ministerio de Cultura, Cruz Roja Costarricense y con el patrocinio de la Asociación Solidarista de Servidores y Servidoras Judiciales ASOSEJUD.

**Logro o beneficios tenidos:**

La “Expo Juvenil OIJ” no es solo una actividad institucional, sino una herramienta de transformación social. Entre los beneficios más destacados se encuentran:

- Educación ciudadana y cultura de legalidad.
- Prevención del delito.
- Desarrollo vocacional: Uno de los aportes más significativos de la Expo es la generación de inquietudes vocacionales en niños, niñas y adolescentes, quienes encuentran en el OIJ un referente profesional que inspira sueños y orientaciones de futuro, especialmente en áreas como la criminología, la medicina forense, la investigación criminal, la psicología jurídica, las diferentes disciplinas de la ciencia o el trabajo social.
- Fortalecimiento del vínculo institucional con la comunidad.
- Accesibilidad y participación inclusiva.